



# HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD

## Fundada en 1469

### Guadalajara



#### **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA 2014**

Por la presente se les convoca a la Junta General Ordinaria de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad, que tendrá lugar D.M., el próximo Domingo día 6 de Abril de 2014 en los salones de la Parroquia de San Nicolás el Real, a las 11'30 horas en primera convocatoria y a las 12'00 horas en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Rendición de cuentas y aprobación, si procede, por parte del Sr. Tesorero.
3. Informe de las altas y bajas de Hermanos durante el año 2013.
4. Organización de las procesiones del Domingo de Ramos y Viernes Santo.
5. Vicisitudes y novedades del año.
6. Sorteo de dos cuadros de la Virgen

#### **CITACIÓN PARA ACUDIR A LOS CULTOS Y PROCESIONES DE SEMANA SANTA**

**VIACRUCIS DE COFRADIAS:** Se celebrará el día 4 de Abril a partir de las 20.30 desde la iglesia de San Nicolas.

**PREGON DE SEMANA SANTA:** Se celebrará según el programa que edita el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.

**DOMINGO DE RAMOS:** La procesión de las Palmas, saldrá de la Parroquia de San Ginés a las 11,30 horas. Los que deseen asistir portadores de una palma deberán indicarlo en la presente Junta; siendo necesarios 6 (seis) portadores de palmas. Deberán asistir a la procesión con hábito completo sin caperuza. Aquellos hermanos que soliciten de la Hermandad hábito para la procesión del Viernes Santo, deberán también salir en esta procesión. Recordar que este año corresponde a nuestra Hermandad la organización de esta procesión.

**VIERNES SANTO:** En la Parroquia de San Nicolás el Real, Vía Crucis y Sermón de Soledad a las 11,00 horas.

A las 12,30 horas se celebrará en la plaza del Jardinillo el encuentro de Ntra. Sra. De la Soledad con el Stsmo. Cristo del Amor y de la Paz.

**PROCESION:** Por la tarde a las **19.15** horas, concentración en la plaza del Jardinillo para recoger los faroles y formar las filas para honrar a Ntra. Señora a su salida del templo, y de allí partiremos a las **19,30** horas para asistir a la procesión del Silencio y Santo Entierro. Se pide a los Hermanos que acudan a esta con el hábito planchado y completo. **SIENDO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EL LLEVAR CALZADO Y CALCETINES OSCUROS.**

**DOMINGO DE RESURRECCION:** Desde la parroquia de San Nicolás el Real procesión de Cristo Resucitado.

En la Parroquia de San Nicolás el Real, a las 13,00 misa por los hermanos difuntos de esta Hermandad.

#### **APUNTES**

Podéis informaros de las vicisitudes de la hermandad en la siguiente dirección: <http://www.vsoledadguada.es>, así como contactar con nosotros vía correo electrónico para comunicar todo aquello que deseéis.

A lo largo del año, la hermandad realiza diferentes actos para no ceñirnos única y exclusivamente a la semana santa, ni siquiera a los actos de la semana en que celebramos la novena en honor a la virgen, también estos últimos años venimos realizando otra serie de actos tanto religiosos como lúdicos para que ese hermanamiento cada día sea mayor. Os indico alguno de ellos como son el besamanos a nuestra querida imagen de la Soledad el martes Santo y el domingo de la fiesta mayor, el enaltecimiento a la cruz que celebramos en mayo o el rosario de la aurora en julio, ambos en la iglesia del Carmen, la entrega de regalos por parte de los Reyes Magos a los niños de las conferencias de San Vicente de Paul el día 5 de enero, la confección de la alfombra el día del Corpus. Este año queremos peregrinar a Barbatona, por lo que todo aquel interesado puede aprovechar para apuntarse al finalizar la junta.

Aquellos hermanos que deseen que se les preste hábito, deberán comunicarlo a esta Junta Directiva al comienzo de esta reunión para proceder a su préstamo. Este se realizara por orden de solicitud y considerando primero aquellas personas que sean hermanos y que estén al corriente del pago de la cuota anual.

Debido al poco cuidado que en algunos casos estamos observando en el trato a los hábitos prestados, así como el coste que supone a la hermandad limpiarlos y arreglarlos, se ha decidido por parte de esta junta el cobro de 15€ por préstamo, así como la obligatoriedad por parte de la persona a la que se le preste de pagar o restituir con un hábito nuevo a la hermandad en caso que este quede muy deteriorado.

Los hermanos o hermanas que quieran formar parte del grupo de cargadores del paso deberán comunicarlo a algún miembro de la Junta directiva.

Todos los hermanos que prefieran recibir la información de la Hermandad por correo electrónico, en lugar de recibirlo por el correo tradicional, indíquennos su dirección de correo electrónico, con ello conseguiremos estar informados más rápidamente de las actividades de la Hermandad, conseguiremos que los gastos de la hermandad disminuyan y ayudaremos al planeta no consumiendo papel.

También recordar a los hermanos que los primeros viernes de mes, y después de la misa de 19.30, se encontrarán a vuestra disposición miembros de la junta directiva para tratar con vosotros las posibles dudas o recoger aquellas propuestas que creáis convenientes hacernos llegar para el mejor funcionamiento de la Hermandad.

Para la domiciliación bancaria, se debe de rellenar un formulario que se puede solicitar a cualquier miembro de la junta directiva o en la sacristía de San Nicolás y entregarlo a cualquier miembro de la Junta Directiva, dejarlo en la sacristía o mandarlo a la dirección ***“Hdad. Ntra. Sra. de la Soledad, C/ Mayor 21 Parroquia de San Nicolás el Real, 19001 Guadalajara”***.

A los hermanos que hayan cambiado su dirección, os pedimos que nos indiquéis vuestros datos personales para poder mantener al día los listados de la Hermandad.

Esperamos vuestra asistencia a la Junta,

Gracias por vuestra colaboración.  
La Junta Directiva